

OXFAM MÉXICO, A. C.

ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018  
E INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES

## I N D I C E

Informe de los Auditores Independientes

1. Estados de Situación Financiera
2. Estados de Actividades
3. Estados de de Flujo de Efectivo
4. Notas a los Estados Financieros

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo Directivo de  
OXFAM México, A. C.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de OXFAM México, A. C., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de actividades y el estado de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de OXFAM México, A. C., al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus actividades y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

### Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales emitido por el Instituto Mexicano de Contadores públicos, A. C. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

### Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede

preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Despacho Luis Gonzaga Pastor, S.C. – Kreston CSM  
C.P.C. Jaime Pérez Martínez  
Socio de Auditoría

20 de febrero de 2020

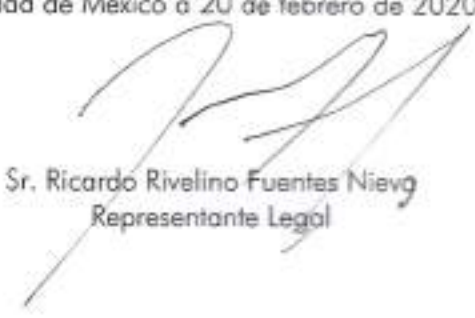
OXFAM MÉXICO, A. C.  
Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019	2018
<b>ACTIVO</b>		
<b>Circulante</b>		
Efectivo y equivalente (Notas 2d y 3)	\$ 29,869,555	\$ 41,176,774
Cuentas por Cobrar (Nota 4)	77,373	3,412,537
Gastos anticipados (Nota 5)	1,057,898	1,001,066
Total del Activo Circulante	31,004,826	45,590,377
<b>No circulante</b>		
Mobiliario y equipo (Nota 6)		
Inversión	5,127,662	4,567,921
Depreciación Acumulada	(701,303)	(481,708)
	4,426,359	4,086,213
Depósitos en garantía	255,315	288,885
Total del Activo No Circulante	4,681,674	4,375,098
Total del activo	\$ 35,686,500	\$ 49,965,475

Las \* Notas a los Estados Financieros \* adjuntas,  
forman parte integrante de éste estado financiero.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>Circulante</b>		
Cuentas por pagar (Nota 8)	\$ 1,023,824	\$ 478,445
Impuestos por Pagar	2,660,566	2,562,471
Total del pasivo circulante	<u>3,684,390</u>	<u>3,040,916</u>
<b>No circulante</b>		
Beneficio a los empleados (Nota 7)	1,272,291	593,338
Total del pasivo	<u>4,956,681</u>	<u>3,634,254</u>
<b>PATRIMONIO</b>		
(Nota 10)		
No restringido	468,136	468,136
Temporalmente restringido	46,289,142	35,800,152
Otros Resultados Integrales (Nota 7)	(785,925)	(426,058)
Remanente (déficit) del ejercicio	(15,241,534)	10,488,991
Total del patrimonio	<u>30,729,819</u>	<u>46,331,221</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>\$ 35,686,500</u>	<u>\$ 49,965,475</u>

Ciudad de México a 20 de febrero de 2020


  
 Sr. Ricardo Rivelino Fuentes Nieva  
 Representante Legal

OXFAM MÉXICO, A. C.  
Estados de Actividades por los ejercicios del  
1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos: (Nota 2 g)</b>		
Donativos	\$ 89,149,178	\$ 124,576,892
Donativos individuales	9,336,911	8,015,072
Otros ingresos	4,935,164	2,149,249
<b>Total de ingresos</b>	<u>103,421,253</u>	<u>134,741,213</u>
 <b>Gastos: (Nota 2h)</b>		
<b>Servicios por programa:</b>		
Desarrollo de proyectos específicos	88,033,335	91,468,912
<b>Servicios de apoyo:</b>		
Gastos por generación de ingresos y estrategias de comunicación	14,874,401	22,639,461
Gastos de administración y operación	15,330,166	11,162,658
<b>Total de gastos</b>	<u>118,237,902</u>	<u>125,271,031</u>
 Suficiencia (Insuficiencia) de ingresos sobre egresos	(14,816,649)	9,470,182
 <b>Resultados financieros</b>		
Utilidad cambiaria	923,085	701,057
Pérdida cambiaria	(2,363,645)	(380,922)
Intereses a favor	1,015,675	698,674
 Cambio neto en el patrimonio contable	(15,241,534)	10,488,991
 Patrimonio contable al principio del ejercicio	46,331,221	35,829,444
 Reconocimiento de ORI's derivadas de aplicación de lineamientos NIF D-3 Beneficios a empleados	(359,867)	12,786
 Patrimonio contable al cierre del ejercicio	<u>\$ 30,729,820</u>	<u>\$ 46,331,221</u>

Las "Notas a los Estados Financieros" adjuntas, forman parte integrante de este estado financiero

Ciudad de México a 20 de febrero de 2020

  
 Sr. Ricardo Rivelino Fuentes Nieva  
 Representante Legal

OXFAM MÉXICO, A. C.  
Estados de Flujo de Efectivo

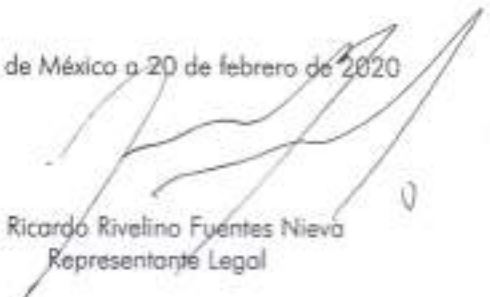
Anexo 3

Por los ejercicios del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cambio neto en el patrimonio contable	\$ (15,241,534)	\$ 10,488,991
Canciliación con el flujo de efectivo:		
Depreciación	219,594	138,991
Costo neto del periodo por aplicación NIF D-3	319,086	79,490
(Incremento) decremento en:		
Cuentas por cobrar	3,335,164	24,659
Gastos pagados por anticipado	(56,832)	(382,941)
Depositos en garantía otorgados	33,570	(34,109)
Cuentas por pagar	545,379	(343,878)
Impuestos por pagar	98,095	305,107
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(10,747,478)</u>	<u>10,276,310</u>
<b>II. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de activos fijos e intangibles	<u>(559,741)</u>	<u>(3,933,030)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(559,741)</u>	<u>(3,933,030)</u>
Efectivo excedente (necesario) para aplicar en actividades de financiamiento	<u>(11,307,219)</u>	<u>6,343,280</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(11,307,219)	6,343,280
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>41,176,774</u>	<u>34,833,494</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 29,869,555</u>	<u>\$ 41,176,774</u>

Las "Notas a los Estados Financieros" adjuntas, forman parte integrante de este estado.

Ciudad de México a 20 de febrero de 2020

  
Sr. Ricardo Rivelino Fuentes Nieva  
Representante Legal



OXFAM MÉXICO, A. C.  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

#### NOTA 1. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Y OBJETO SOCIAL.

Organización y objeto.

La Asociación se constituyó el 19 de marzo de 1996 siendo su denominación social Rostros y Voces FDS, A. C., y tiene como objeto social, entre otros, el brindar atención a personas y grupos que, por sus carencias socioeconómicas o situaciones de emergencia, se vean impedidas de satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo, mediante la gestión y administración de recursos humanos, económicos y materiales tanto de fuentes nacionales e internacionales, públicas y/o privadas.

En Asamblea Extraordinaria de Asociados del 15 de agosto de 2010 se aprobó el cambio de denominación social de Rostros y Voces FDS, A.C., a OXFAM MEXICO, A.C.

De acuerdo con los estatutos de la Asociación, la representación y vigilancia del cumplimiento del objeto social de la misma se encuentra a cargo del Consejo Directivo.

La Asociación está autorizada para recibir donativos deducibles del Impuesto Sobre la Renta para sus donantes.

#### NOTA 2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS.

a) Marco de información financiera aplicable

La Administración de la Asociación ha dictado las políticas tendientes al reconocimiento y revelación de las Normas de Información Financiera (NIF) que le son aplicables por los ejercicios de 2019 y 2018, sin embargo, los lineamientos de alguna de estas pudieron no reconocerse debido a las circunstancias que, en su caso, se detallan en nota específica para dichos lineamientos.

En caso de la que los Estados Financieros de la Asociación incluyan estimaciones y supuestos de validación para alguna de sus partidas, las revelaciones correspondientes requeridas por las NIF's se efectuarán en estas notas. Sin embargo, los resultados reales de dichas estimaciones pueden diferir aun cuando la Administración de la Asociación hubiera utilizado supuestos adecuados y hubiera aplicado su mejor juicio profesional para la determinación de las estimaciones.

b) Sistema contable.

El sistema contable de la Asociación se estructura bajo el esquema de un sistema de contabilidad de fondos, en el cual se controlan en forma independiente los ingresos y los gastos de cada proyecto o programa, así como el saldo de los fondos donados pendientes de aplicar para los recursos financieros restringidos por un destino específico.

El registro de las actividades realizadas por la Asociación se efectúa en software especializado para el control contable, y los registros detallados se efectúan tomando en consideración las Normas de Información Financiera Mexicanas. Tomando como base estos registros principales y con los registros auxiliares elaborados por el departamento contable de la Asociación se preparan los estados financieros.

c) Operaciones en moneda extranjera.

Los registros contables de la Asociación se llevan en pesos mexicanos, de conformidad con las disposiciones civiles y fiscales aplicables, y se incluyen los registros necesarios para reflejar las operaciones denominadas en moneda extranjera, principalmente Euros y USD, los cuales se realizan al tipo de cambio vigentes a la fecha de cada operación.

Al cierre de cada mes se determina y registra la diferencia cambiaria devengada, la cual es requerido por las Normas de Información Financiera Mexicanas para la correcta valuación y presentación de los estados financieros.

d) Efectivo y equivalentes.

Se integra por depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en instrumentos financieros de alta liquidez. Su reconocimiento inicial se efectúa al valor nominal o de adquisición, y el reconocimiento posterior incluye las modificaciones derivadas de su valuación, tratándose de monedas extranjeras mediante el uso de los tipos de cambio aplicables, y tratándose de instrumentos financieros conforme a su valor de mercado, reconociendo la plusvalía o minusvalía al cierre del periodo contable.

e) Inversiones en mobiliario y equipo.

Se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, su reconocimiento posterior corresponde a la depreciación por años, la cual se calcula bajo el método de línea recta en función de la vida útil de dichos activos conforme a las siguientes tasas anuales:

	%
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30

f) Obligaciones laborales.

De conformidad la Ley Federal del Trabajo, la Asociación genera obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La determinación del monto que podría alcanzar dicha obligación se determina mediante la aplicación de la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", los pagos que se efectúan se reconocen en los gastos del período en que se realizan.

g) Ingresos.

Los ingresos se reconocen conforme a lo siguiente:

- g.1) Las contribuciones como aumentos al patrimonio cuando se reciben donaciones en efectivo o cuando se recibe la promesa incondicional de recibir efectivo.
- g.2) Las contribuciones recibidas mediante promesas condicionales se registran como pasivos y se trasladan al patrimonio hasta que las condiciones son cumplidas.
- g.3) Los activos y pasivos recibidos con estipulaciones del patrocinador se registran como "temporalmente restringidos" hasta que las condiciones han sido cumplidas.

h) Egresos. (Gastos)

Corresponden a todos los gastos registrados la Asociación, sobre la base contable de acumulación y que son asociables al desarrollo de cada proyecto, así como a los gastos de gestión para la generación de ingresos y

por otra parte para los servicios de apoyo, primordialmente correspondientes a las funciones de administración de la entidad.

### NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integra como sigue:

	2019 \$	2018 \$
Fondos fijos de caja	126,133	151,392
Depósitos bancarios	16,303,913	27,122,442
Inversiones en instrumentos financieros	13,439,509	13,902,940
Total	<u>29,869,555</u>	<u>41,176,774</u>

Con fecha 30 de enero 2019 se obtuvo sentencia a favor de OXFAM México, A. C. por parte del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México contra la demandada BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer al pago de \$155,698.31 por cargos no correspondidos provenientes del ejercicio 2017.

### NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integra como sigue:

	2019 \$	2018 \$
OXFAM Internacional	<u>                    </u>	<u>3,302,657</u>
Deudores diversos	77,373	109,880
Total	<u>77,373</u>	<u>3,412,537</u>

Con fecha 28 de marzo 2019 mediante proceso de compensación de deudas quedó saldada la cuenta por cobrar y la cuenta por pagar por transacciones realizadas con OXFAM Internacional.

### NOTA 5. PAGOS ANTICIPADOS

El rubro de pagos anticipados al 31 de diciembre de 2019 está representado por pagos de primas de pólizas de seguro de gastos médicos y anticipos a proveedores, los cuales se encuentran pendientes de devengar como sigue:

Concepto	Vigencia		Costo \$	Devengado \$	Por devengar \$
	Del:	Al:			
Pólizas de gastos médicos	01-oct-19	01-oct-20	1,249,966	312,492	937,474
Pólizas de gastos médicos	01-nov-19	01-nov-20	32,524	5,913	26,611
Pólizas de gastos médicos	01-dic-19	01-nov-20	27,689	2,769	24,920
			<u>1,310,179</u>	<u>321,174</u>	<u>989,005</u>
Póliza Multiempresa	29-jun-19	29-jun-20	44,370	24,283	20,087
Póliza Responsabilidad	18-jun-19	18-jun-20	27,970	16,623	11,347

Anticipo a Proveedores:

	Monto
Arquímedes Bolito González	\$ 1,116
Edenred México, S.A. de C.V.	33,501
Metlife México, S.A. de C.V.	2,353
Claudio Iris Olvera	488
	<u>\$ 37,458</u>
<b>Total de gastos anticipados</b>	<b><u>\$1,057,898</u></b>

#### NOTA 6. MOBILIARIO, EQUIPO Y GASTOS DE INSTALACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la inversión se integra como sigue:

Por el año 2019

	Costo de adquisición \$	Depreciación acumulada \$	Inversión neta \$
Equipo de oficina	422,691	111,808	310,883
Equipo de cómputo	1,185,970	589,494	596,476
Sub-total	<u>1,608,662</u>	<u>701,303</u>	<u>907,359</u>
Software de Gestión Administrativa (ERP) en implementación	3,519,000		3,519,000
Total	<u>5,127,662</u>	<u>701,303</u>	<u>4,426,359</u>

Por el año 2018

	Costo de adquisición \$	Depreciación acumulada \$	Inversión neta \$
Equipo de oficina	243,388	85,097	158,291
Equipo de cómputo	805,533	396,611	408,922
Sub-total	<u>1,048,921</u>	<u>481,708</u>	<u>567,213</u>
Software de Gestión Administrativa (ERP) en implementación	3,519,000		3,519,000
Total	<u>4,567,921</u>	<u>481,708</u>	<u>4,086,213</u>

La depreciación del equipo de oficina y equipo de cómputo son cargados a resultados, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$219,594.

La implementación del Sistema Administrativo de Gestión (ERP Microsoft Dynamics) se encuentra en desarrollo e implementación al cierre del año 2019, por lo que el inicio de su amortización se efectuará a partir de la fecha en que quede liberado por parte de la compañía implementadora y sea autorizado como funcional acorde a lo requerido por la Dirección de OXFAM de México.

## NOTA 7. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS.

Al cierre del ejercicio 2019 se reconocieron los efectos de la aplicación de los lineamientos contenidos en la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", modificada y con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016, mediante estudio actuarial practicado por un tercero independiente.

- a) El monto del pasivo neto proyectado presentado en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y el costo neto del periodo presentado en el estado de actividades por el ejercicio 2019 se integran como sigue:

PLAN DE FINANCIAMIENTO DE LOS BENEFICIOS POR PRIMA DE ANTIGÜEDAD			
	31-dic-18 Real	2019	31-dic-19 Real
<b>Partidas al Estado de Resultado</b>			
Costo Laboral del servicio actual		26,696	
Costo financiera		7,225	
Rendimiento esperado de los activos		-	
Amortizaciones			
Costo laboral de servicio pasado		-	
(Ganancias) Pérdidas actuariales		-	
Reconocimiento de antigüedad		-	
Reducciones y liquidaciones anticipadas		-	
Costo (Ingreso) neto del periodo		<u>33,922</u>	
Reconocimiento inmediato actuarial (ganancias) pérdidas ORI		53,276	
Costo neto del periodo ajustado		<u>87,198</u>	
<b>Partidas al Balance General</b>			
Obligación por beneficios definidos (OBD)	80,282		167,480
Activos del plan	-		-
Servicio pasado	-		-
(Ganancias) Pérdidas actuariales	-		-
Pasivo (Activo) neto por beneficio definido	<u>80,282</u>		<u>167,480</u>

**PLAN DE FINANCIAMIENTO DE LOS BENEFICIOS  
POR INDEMNIZACIÓN LEGAL**

	31-dic-18 Real	2019	31-dic-19 Real
<b>Partidas al Estado de Resultado</b>			
Costo Laboral del servicio actual		240,019	
Costo financiero		45,146	
Rendimiento esperado de los activos		-	
Amortizaciones		-	
Costo laboral de servicio pasado		-	
(Ganancias) Pérdidas actuariales		-	
Reconocimiento de antigüedad		-	
Reducciones y liquidaciones anticipadas		-	
Costo (Ingreso) neto del periodo		<u>285,165</u>	
Reconocimiento inmediato actuarial (ganancias) pérdidas OCI		305,591	
Costo neto del periodo ajustado		<u>591,756</u>	
<b>Partidas al Balance General</b>			
Obligación por beneficios definidos (OBD)	513,055		1,081,435
Activos del plan	-		-
Servicio pasado	-		-
(Ganancias) Pérdidas actuariales	-		-
Pasivo (Activo) neto por beneficio definido	<u>513,055</u>		<u>1,081,435</u>

**CONCILIACION (NIF D-3)  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Concepto	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal
Pasivo al 1 de enero de 2019	80,283	513,055

Saldo otros resultados integrales	-	-
Utilidades retenidas	-	-
Costo del Beneficio Definido 2019	87,197	591,756
Pagos realizados contra la reserva durante 2019	-	-
Aportación hecha al fondo durante 2019	-	-
<b>Pasivo reconocido al 31/dic/2019</b>	<b>167,480</b>	<b>1,104,811</b>
Costo laboral del servicio actual	33,921	285,165
Costo por interés de la obligación por beneficio definidos	-	-
Ingreso por interés de los activos del plan	-	-
Reciclaje por remediciones	-	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-
Incremento (decremento) por remediciones reconocidas en (OR)	53,276	306,591
<b>Costo del Beneficio Definido</b>	<b>87,197</b>	<b>591,756</b>
Ganancias (pérdidas) actuariales en obligaciones 01/ene/2019	54,494	371,564
Ganancias (pérdidas) actuariales en activos 01/ene/2019	-	-
<b>Saldo de Otros Resultados Integrales al 01/dic/2019</b>	<b>54,494</b>	<b>371,564</b>
Reciclaje por Ganancias (pérdidas) actuariales en obligaciones	-	-
Reciclaje por Ganancias (pérdidas) actuariales en activos	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en obligaciones del periodo	53,276	306,591
Ganancias (pérdidas) actuariales en activo del periodo	-	-
<b>Saldo de Otros Resultados Integrales al 31/dic/2019</b>	<b>107,770</b>	<b>678,155</b>

#### NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

Con Fecha 14 de mayo y 12 de junio 2019 se recibieron depósitos provenientes del banco Caixabank, S.A. con sede en España por \$338,970 y \$24,795 respectivamente de los cuáles no se ha identificado el origen del mismo y así como ninguna persona física y moral han hecho la reclamación de dichos depósitos, por lo que se reconocieron como una cuenta por pagar y se dio inicio a la solicitud de aclaración ante la institución bancaria

#### NOTA 9. CONTINGENTE

- a) La Asociación tiene el carácter de demandada en el juicio laboral por supuesto despido injustificado, entablado por un expleado de OXFAM MEXICO, A.C., tramitado ante la Junta Especial Número Nueve de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México en el año 2015.

Del estado procesal de dicho juicio se desprende al 31 de diciembre de 2018:

- i. Que se hizo valer la improcedencia de los reclamos de la parte actora en contra del representante legal de la Asociación y de otras personas físicas, mediante la negación de la relación de trabajo derivado de que el actor jamás fue contratado como trabajador por ninguna de las personas físicas demandadas.
- ii. Que se mantenía la demanda en contra de la Asociación, aún cuando se habían presentado las excepciones y defensas planteadas por la firma de abogados contratada para atender el caso, así como las pruebas ofrecidas en el juicio laboral de nuestra parte. La firma de abogados consideraba a dicha fecha que existía un 80% de probabilidades de obtener una sentencia favorable, a través de la cual se absuelva a todos los demandados del reclamo de las prestaciones reclamadas en el juicio laboral, no obstante aun quedaría pendiente el análisis de las demandas de amparo directo que en su momento hiciera valer la parte que resulte afectada con el laudo que se emita en dicho asunto.
- iii. Que existía una obligación posible, derivada de una sentencia desfavorable para la Asociación, que al 28 de febrero de 2019 (fecha de emisión de la opinión profesional de la Firma de abogados) representaba una contingencia de \$2'181,359.40, la cual se incrementa mensualmente en \$18,000.00 por concepto de intereses de salarios caídos.

Del estado procesal de dicho juicio se desprende al 31 de diciembre de 2019:

- iv. Que con fecha 12 de noviembre de 2019 los Representantes del Gobierno y de los Patrones y los Integrantes de la Junta Especial Número Nueve de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México resolvieron este proceso favorablemente para OXFAM México, A. C. y para las personas físicas demandadas.
- v. No obstante lo anterior aun queda pendiente el análisis de las demandas de amparo directo que en su momento haga valer la parte que resulte afectada con el laudo que se emitió en este asunto.
- vi. Que existe una obligación posible derivada de una sentencia desfavorable para la Asociación en la instancia del amparo que pudiera promover la parte actora, que al 12 de noviembre de 2019 (fecha de cálculo y emisión por parte de la Firma de abogados) representa una contingencia de \$2'532,305.80, la cual se incrementa mensualmente en \$25,951.95 por concepto de intereses de salarios caídos.

#### NOTA 10. PATRIMONIO

El patrimonio de la asociación se integra por:

- a) Patrimonio permanentemente restringido proveniente de aportación inicial de los asociados y otros donantes, con estipulación de que se invierta para generar una fuente permanente de reserva o de generación de ingresos.
- b) Patrimonio temporalmente restringido resultante de donativos para apoyos de programas en un periodo específico y,
- c) Patrimonio no restringido proveniente de donaciones sin restricción en su aplicación y uso y productos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el patrimonio total asciende a \$30,729,819 y \$46,331,221 respectivamente.

El patrimonio de la Asociación, junto con los resultados de ejercicios anteriores y del ejercicio en curso no podrá repartirse a los Miembros o Asociados de la entidad. En caso de liquidación o disolución, los liquidadores procederán al pago de pasivos y si hubiere remanente, los bienes se transmitirán a una



liquidadores procederán al pago de pasivos y si hubiere remanente, los bienes se transmitirán a una Asociación o Institución autorizada para recibir donativos deducibles para efectos del Impuesto sobre la Renta; lo mismo deberá ocurrir en caso de que la Asociación cambie su residencia fiscal a otro país.

#### NOTA 11. RÉGIMEN FISCAL

La Asociación es una entidad privada, sin fines de lucro, y que tiene por objeto social el descrito en la Nota 1, por lo tanto y en virtud de su carácter de "Donataria Autorizada", es una entidad no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, salvo por las partidas que se asimilan a remanente distribuido en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La vigencia de la mencionada autorización es anual y deberá renovarse durante los meses de enero y febrero del año siguiente mediante la presentación de los formatos publicados por las autoridades fiscales en los cuales deberá declarar que continúa cumpliendo con los requisitos y obligaciones fiscales para mantener el carácter de Donataria Autorizada.

Para el ejercicio de 2019 la entidad fue publicada en el listado de donatarias autorizadas publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en el sitio web del Sistema de Administración Tributaria.

#### NOTA 12. PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE.

El Consejo Mexicano de Norma de Información Financiera, A.C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-3 "Cuentas por cobrar" Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir de 1° de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1° de enero de 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar", entre los principales cambios que presenta esta NIF se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gasto, por separado cuando sea significativo en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada periodo presentado.

NIF C-9 "Provisiones, Contingencias y Compromisos" Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir de 1° de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1° de enero de 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF c-19 "Instrumentos financieros por pagar". Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivos, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos". La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros, entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se Disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para unificar su presentación conforme al resto de las NIF.

#### NOTA 12. FECHA DE AUTORIZACION PARA LA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Con fecha 20 de febrero de 2020 el representante legal de la Asociación el Sr. Ricardo Rivelino Fuentes Nueva autoriza la emisión de los estados financieros.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018.